

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



Música 1º

2º E.P. - CURSO 2023-2024

Fernando Agreda García

Tabla de contenido

1.	Presentación.....	3
2.	Contexto del Centro (tomado del PEC).....	4
3.	Propuestas de mejora (tomado de la Memoria).....	4
4.	Metodología didáctica (Tomada del Decreto, en concreto del currículo de cada asignatura).....	6
5.	Vinculación con el PEC y con la PGA.....	8
6.	Elementos transversales del Currículo (Tomado del Decreto 65/2022).....	9
7.	Atención a la diversidad.....	10
8.	Evaluación.....	10
	Evaluación de los alumnos.....	10
	Indicadores de Logro para evaluar la práctica docente.....	11
9.	Actividades complementarias y recursos.....	12
10.	Seguimiento de la programación.....	12
11.	Temporalización general de la asignatura.....	12
12.	Vinculación de los elementos curriculares.....	13
	Unidad 1: Jumanji.....	14
	Unidad 2: : Disney.....	16
	Unidad 3: : Klontik 78.....	18

Presentación

El área de Educación Artística en Educación Primaria contribuye al desarrollo del alumnado al abarcar las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa de la personalidad. Favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad.

A su vez, con ella se espera que el alumnado disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno y al mismo tiempo se inicie en la creación de sus propias obras, lo que contribuirá a su formación personal y sentido estético. Es un área que permite el acercamiento a diferentes lenguajes, artes y disciplinas, por lo que resulta fundamental la aproximación al trabajo a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados que desarrollen la dimensión lúdica, creativa y social de las artes. El alumnado tomará conciencia de que las diferentes expresiones artísticas proyectan actitudes, creencias, ideas y sentimientos. Se debe recordar que los avances de la ciencia neurológica han demostrado los beneficios de una formación artística en el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento creativo y visual.

La estructura del área pivota sobre cuatro competencias específicas. A cada competencia se asocian, para cada ciclo, criterios de evaluación que permitirán su valoración. Completan el currículo de cada ciclo los contenidos relacionados.

Los contenidos se organizan en dos bloques, el Bloque I «Música y danza» y el Bloque II «Educación plástica y visual». A su vez, estos bloques se concretan en tres apartados fundamentales, dos de ellos, comunes: «Recepción y análisis» y «Creación e interpretación», a los que se suman uno más propio de cada bloque: «Música y artes escénicas», para el primer bloque, y «Artes plásticas, visuales y audiovisuales», para el segundo. Cada uno de estos bloques y apartados se relaciona con ámbitos culturales y artísticos específicos con características propias, aunque en el proceso de enseñanza y aprendizaje se atenderá a una concepción que atienda las diferentes manifestaciones culturales y artísticas del momento actual y de épocas anteriores.

Los dos ejes comunes a ambos bloques: «Recepción y análisis» y «Creación e interpretación» merecen una atención especial. En el primero se incluyen todos aquellos aspectos vinculados con el desarrollo de contenidos, destrezas y actitudes relacionados con el reconocimiento, recepción y observación sensitiva, visual, auditiva y corporal. El segundo eje se relaciona con la creación y la interpretación; se refiere a la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones mediante la exploración, el conocimiento, la ejecución y la utilización creativa de diferentes códigos, elementos, herramientas, instrumentos, materiales, medios, recursos, soportes, programas, aplicaciones y técnicas culturales y artísticas.

En el anexo I del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se describen las competencias específicas vinculadas a esta área. A continuación, se presentan los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas, ordenados por ciclo, y los contenidos relacionados.

Contexto del Centro

Contexto sociocultural

El Colegio María Auxiliadora está situado en el límite de Majadahonda con el barrio de El Plantío, Madrid. En las últimas décadas, los núcleos urbanizados más cercanos están aumentando su edad media ya que fueron viviendas que tuvieron un gran auge en los años 90 y ahora la población está envejecida en general y la natalidad es baja.

Al ser un área residencial, la mayor parte de las familias no hace su ocio en la zona y tampoco está dotada de zonas infantiles, queda relativamente cerca el Monte del Pilar, zona verde muy amplia y cuidada. Aunque el barrio de El Plantío, y las Urbanizaciones de La Sacedilla y Virgen de Iciar son las poblaciones más cercanas al lugar donde está enclavado el Centro, los alumnos proceden en su mayoría de Majadahonda Centro y sus urbanizaciones. Además, hay alumnado de algunas poblaciones cercanas como Las Rozas, Villanueva del Pardillo y del Cañada...

Las familias que traen a sus hijos al colegio tienen, en general, una buena posición económica y la mayor parte han acabado estudios superiores. Por otro lado, hay un grupo significativo de familias a las que el colegio está becando el uniforme, comedor y material escolar. Estas familias tienen otro nivel académico y en muchos casos no han concluido el proceso de Educación Secundaria y otro nivel socioeconómico.

Muchas son familias numerosas muy vinculadas al Colegio a lo largo de la trayectoria académica de todos sus hijos. Además, un buen número de exalumnos y exalumnas optan por el Centro al comenzar la etapa de Infantil de sus hijos e hijas.

El peculiar enclave del Centro, hace que en él se dé una gran mezcla de alumnos en cuanto a aspectos sociales y económicos y culturales. También hay que señalar que el Colegio está catalogado como Centro de Integración por la Consejería de Educación de Madrid y preferente para alumnos con Trastorno del Espectro Autista y eso hace que, con estos alumnos, se enriquezca el abanico de atención a la diversidad.

Objetivos de Educación Primaria

Se destacan en **negrita** aquellos objetivos a los que contribuye de manera especial la asignatura de Plástica de 2º E.P.

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.

b) **Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.**

c) **Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.**

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Propuestas de mejora

Tras el análisis realizado el curso pasado sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura de Plástica de 1º E.P. se proponen las siguientes áreas de mejora para este curso:

A) Necesidad

- Trabajar los espacios de aprendizaje
- Objetivos
 - Diversificar los espacios y formas en los que los alumnos puedan acercarse al aprendizaje, favoreciendo su implicación y autonomía.
- Actuaciones
 - Crear espacios de aprendizaje, adecuados a las diferentes áreas
- Responsable
 - Claustro de profesores y ED.
- Temporalización
 - Durante el curso
- Criterios de evaluación
 - Valoración del aprendizaje logrado

- Indicadores
 - Porcentaje correspondiente al trabajo realizado, dependiendo de que éste sea individual o cooperativo.
- B) Necesidad
 - Optimizar los recursos informáticos
- Objetivos
 - Conseguir que el mayor número de alumnos acceda al uso de estos recursos tanto tiempo como se crea conveniente.
- Actuaciones
 - Aumentar, en la medida de lo posible el número de dispositivos disponibles. Continuar con la programación de horarios para la Sala de Ordenadores y Ipads de manera responsable, optimizando al máximo su uso.
- Responsable
 - Claustro de profesores y ED.
- Temporalización
 - Durante el curso
- Criterios de evaluación
 - Valoración del aprendizaje logrado
- Indicadores
 - Porcentaje correspondiente al trabajo realizado, dependiendo de que éste sea individual o cooperativo.

Metodología didáctica

La didáctica de la materia de Plástica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes de los alumnos sobre los distintos aspectos que se trabajen en la materia.
- La metodología se establece en función de las orientaciones del currículo, añadiendo los elementos propios de la materia y las orientaciones del Proyecto Innovador del Centro.

En este sentido la asignatura de Plástica en el curso de 1º de E.P., utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- **Reconocimiento del rol del docente.** Hay un giro en los nuevos planteamientos didácticos. El docente ya no es un “pozo del que beber” sino un guía en la búsqueda de aprendizajes. Los alumnos y el docente crean una nueva Comunidad de Aprendizaje donde todos aprenden de todos.
- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental

- **Consideración de la dimensión humanista.** Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de Música, como herramienta fundamental en el desarrollo de los alumnos, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio-afectivos no sean considerados fin en sí mismos, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo. Hacerlo de manera sistemática mediante los diferentes proyectos siguiendo la filosofía del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y mediante las estrategias propias de las Rutinas de Pensamiento (RP) para aprender a pensar, es una opción metodológica clara que apuesta por implicar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- **Desarrollo del aprendizaje cooperativo (AC).** El uso de las destrezas que implica el estudio de la Música, tales como el ponerse de acuerdo, escuchar al compañero, buscar información, hace que sea una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo, ya que los alumnos, al hallarse en un momento evolutivo similar, aprecian las cosas desde una misma perspectiva, “hablan el mismo lenguaje”, lo que favorece que el trabajo en equipo sea más rico y productivo.
- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la Música promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Ya que los alumnos viven inmersos en una sociedad tecnológica, es bueno que aprendan desde los primeros años a desenvolverse en ella con responsabilidad y de una manera sana.

Implementación de la Innovación Educativa

Nuestro Centro se halla inmerso en un programa de innovación educativa en colaboración con Escuelas Católicas de Madrid que se llama *Innovación 43,19*. Desde la asignatura de Música adoptamos este programa, que llevaremos a cabo a través de las siguientes herramientas activas:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).** A partir de un tópico elegido por los alumnos y motivado por el profesor, elaboramos un proyecto que tiene un producto final claro y en el que los alumnos son protagonistas del aprendizaje. Las clases se organizan para dejar trabajar en este proyecto y se cambia la estructura. Este modo de enseñar implica todos los demás que se exponen en este documento.
- **Desarrollo del aprendizaje cooperativo (AC).** Esta metodología se basa en la heterogeneidad

y en la realidad de que compartir en grupo es más que la suma de individualidades, hacen que no solamente sea una metodología adecuada, sino un contenido a aprender para desarrollar en la vida. Para llevar a cabo esta metodología a los alumnos se les asignará un rol y se realizarán estructuras cooperativas.

- **Uso integrado de las TIC.** Como hemos dicho anteriormente, el uso de TIC acompañará el proceso de aprendizaje de los alumnos de una manera habitual, responsable y saludable. Aprenderán el manejo de ordenadores y tablets y descubrirán que no solo pueden utilizarse para el tiempo de ocio, sino también para aprender de una forma amena y divertida. También, de esta manera, se proporciona a los padres herramientas para trabajar desde casa con las nuevas tecnologías.

Vinculación con el PEC y con la PGA

El modelo de persona que queremos lograr al final de su estancia en nuestro Centro nos vincula directamente con el Proyecto Educativo de Centro. Este es el perfil de salida de nuestro Centro, al que contribuye nuestra asignatura:

1. Queremos **alumnos autónomos** en el aprendizaje, capaces de enfrentarse a las exigencias de la vida, no solo a los retos académicos.
2. Son **personas responsables** en las tareas del día a día y que no abandonan sus objetivos frente a las dificultades.
3. Posee inteligencia intrapersonal para gestionar las emociones, así como la resolución de conflictos y una **sana autoestima** que potencia su inteligencia interpersonal para establecer relaciones, hábitos saludables, y vínculos afectivos positivos.
4. Es capaz de desarrollar sus **habilidades sociales** de modo que le permitan comunicarse en distintas lenguas, trabajar en equipo y cooperar con los demás.
5. Queremos alumnos que sean **alegres, con un talante optimista** frente a las dificultades de la vida y que son capaces de quedarse con el lado positivo de lo que viven.
6. Hace de la sinceridad un valor que le impulsa a **ser coherente** y respetuoso consigo mismo y con los demás.
7. Es capaz de **comprender el mundo que le rodea** adaptándose con éxito a las diferentes realidades, pero de forma crítica y con enfoque creativo, innovador y emprendedor.
8. Son personas sensibles al mundo que, desde un ideario solidario, son críticos con los valores que propone la sociedad y a la vez **comprometidos en hacer del mundo un lugar mejor para vivir.**
9. Ha experimentado una comunidad educativa con valores inspirados en el Evangelio y ha tenido la opción de **encontrarse con Jesús y descubrir a un Dios personal** con quien se puede relacionar.
10. **Desarrolla y vive su interioridad**, se plantea preguntas y elabora respuestas personales que le permiten clarificar sus valores y sus creencias viviendo su vida con sentido vocacional.

En cuanto a la Programación General Anual, destacamos el lema para este curso 2022-2023: "Contigo todo es mejor", que conecta directamente con lo que la asignatura puede aportar a la consecución, tanto de los objetivos del curso para la etapa como con el propio lema.

Estos son los objetivos del Primer Ciclo de E.P. que se recogen en la PGA 2023-2024:

OBJETIVOS específicos 2024-2025	
CLAUSTRO	1. Formación continua: velar por una formación carismática y por construir relaciones de calidad. 2. Sinodalidad misionera: sentirnos acompañados y dignos de confianza. 3. Ecología integral: tomar conciencia de la importancia del cuidado de la casa común.
TAREA EDUCATIVA	1. Formación continua: recibir una formación carismática y curricular. 2. Sinodalidad misionera: participar en encuentros que nos permitan tomar conciencia de que formamos parte de una institución en la toma de nuestras decisiones. 3. Ecología integral: potenciar el cuidado del medio ambiente y del otro. Poner en el centro de nuestras propuestas a las personas.
ESTILO SALESIANO	1. Formación continua: asegurar la formación y el acompañamiento en la experiencia carismática de los educadores, especialmente, de los líderes. 2. Sinodalidad misionera: caminar junto a las familias, educadores, inspección y abrirnos a otras propuestas carismáticas, escuchando, acompañando y experimentando. 3. Ecología integral: evangelizar con audacia y corazón salesiano.

La asignatura de Plástica contribuye al desarrollo de los objetivos facilitando la relación entre los alumnos, la asimilación de los contenidos y el trabajo diario fomentando la importancia de expresarse corporalmente respetando a sus compañeros.

Elementos transversales del Currículo

En la asignatura de Plástica, trabajaremos todos estos elementos a lo largo de todo el curso, no obstante, en algunas experiencias de aprendizaje pondremos el acento de manera deliberada en algunos elementos transversales de manera más específica:

1. Se integrarán de manera transversal los contenidos necesarios para que se eduque a los escolares en el respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.
2. Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia, terrorismo o xenofobia.
3. Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con la salud y estilos de vida responsable, el cuidado del medio ambiente, con el reconocimiento de posibles

situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como con la protección ante emergencias y catástrofes.

4. Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad y trabajo en equipo en todas las actividades deportivas, con la finalidad de prevenir actitudes y conductas antideportivas.

5. Los centros educativos promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. Asimismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación.

6. Se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan afianzar en el alumnado el espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo.

7. Se incorporarán en las programaciones didácticas contenidos transversales relacionados con la educación vial y de primeros auxilios, al objeto de prevenir accidentes.

Atención a la diversidad

El profesor en coordinación con el Departamento de Orientación, irá ajustando la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y desde la materia se facilitarán recursos y estrategias metodológicas variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos.

Se llevarán a cabo siempre que se precisen adaptaciones metodológicas: en relación con los procedimientos o instrumentos de evaluación, materiales, actividades de aprendizaje, presentación de contenidos (facilitando la fijación de los mismos suscitando puntos de interés y estimulando a los alumnos que tienen otro ritmo de aprendizaje o valorando cualquier esfuerzo realizado, no solo al rendimiento, sino al hecho de estar sobre las tareas).

Además, se tendrán en cuenta adaptaciones en aspectos organizativos (formando agrupaciones flexibles o favoreciendo las técnicas de trabajo en grupo donde se favorezca la motivación del alumno con dificultades al ser acompañado en el proceso de aprendizaje por sus compañeros y hacerle participar de manera activa en el desarrollo de la clase).

En cuanto a los alumnos repetidores, se consultará el expediente académico para ver si esta materia fue una de las que suspendieron el curso anterior y se unirán al trabajo correspondiente al seguimiento de estos alumnos. Si estaba suspensa el curso anterior se establecerá un especial seguimiento del alumno para ayudarlo a superarla mediante tutorías personalizadas, según las necesidades de cada alumno, que se registrarán en la plataforma del colegio.

Evaluación

Evaluación de los alumnos

Tal como especifica el citado Decreto, la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la etapa de Educación Primaria será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su avance en el aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos durante la etapa será continua, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo.

Qué evaluamos

Los criterios de evaluación vienen determinados por los elementos del currículo vigente para la asignatura.

Los criterios de calificación se detallan a continuación:

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación (entre paréntesis el % sobre la experiencia de aprendizaje)

La participación en las actividades (50% Rúbricas)

La presentación de los trabajos propuestos en clase (50%)

Cuándo se evalúa

La nota de **cada unidad** se obtiene mediante porcentajes, tal como se ha puesto de manifiesto anteriormente. La nota de **cada evaluación** se obtiene mediante la media de las unidades correspondientes. La **nota final** de la asignatura se hace con la media de las tres evaluaciones. Para aprobar cada evaluación se deberá obtener una nota mayor o igual a cinco. La nota de cada evaluación y la nota final se obtendrá por redondeo a la cifra entera más cercana, y en caso de equidistancia a la superior.

Instrumentos de evaluación

Pueden ser algunos de los siguientes:

- Observación directa en las clases de AC
- Productos finales de las clases TIC y en ABP
- Cuadernos elaborados por el profesor
- Listas de cotejo
- Rúbricas
- Escalas de rango

Indicadores de Logro para evaluar la práctica docente

Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

% temas impartidos/programados:

- Evidencia: al finalizar el curso, en caso de no haberse impartido todos los temas programados, se abrirá una incidencia en el sistema de Calidad del centro, en la cual se analizarán las causas y se propondrán acciones de mejora.

Aplicación de las metodologías activas sugeridas por el Centro:

- Evidencia: se cumplimentará trimestralmente una encuesta acerca de la utilización de dichas metodologías por parte del profesorado.

Actividades complementarias y recursos

Procedimiento con las actividades complementarias

- Se aprovecharán las salidas puntuales del Centro relacionadas con el patrimonio tanto cultural como natural para preparar con los alumnos los días previos alguna actividad que permita el acercamiento desde el punto de vista de la asignatura a lo que se va a visitar.
- La evaluación de estas actividades se incluirá en el porcentaje de trabajo de casa o de clase de cada experiencia de aprendizaje.

Recursos humanos

- El profesor y los alumnos son fundamentales para llevar a cabo la acción educativa, pero en algunos momentos del desarrollo de la asignatura se contará con otros compañeros como la orientadora del Centro y en algún momento con algún familiar especializado en diversos temas.
- También contamos con la asesoría del Departamento de Orientación para llevar a cabo las intervenciones que las necesidades educativas de los alumnos requieran.

Recursos materiales y TIC

- Pizarra digital y ordenador de aula
- Ordenador del profesor
- Materiales fungibles como témperas, goma eva, plastilina, pinturas,...
- Herramientas TIC...

Seguimiento de la programación

Tras la junta de Evaluación de cada una de las evaluaciones programadas, el profesor hará una reflexión para ajustar la programación y el desarrollo de la asignatura de manera que se garantice el trabajo de los contenidos mínimos a lo largo del curso.



Temporalización general de la asignatura

1ª evaluación: Unidad 1: De Madrid al cielo

2ª evaluación: Unidad 2: Harry Potter.

3ª Evaluación: Unidad 3: Las Olimpiadas.

Vinculación de los elementos curriculares

Al estar relacionadas las competencias específicas y los descriptores, trabajando ambas garantizamos la adquisición de las mismas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas son las competencias específicas de la asignatura de Plástica y descriptores del perfil de salida asociados (tomado del Currículo Decreto 61/2022).

CD. Competencia digital

CPSAA. Competencia personal, social y de aprender a aprender

CC. Competencia ciudadana.

CCEC. Competencia en conciencia y expresión culturales

CE. Competencia emprendedora

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida
1. . Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CD1, CC2, , CPSAA4, CCEC1
2. . Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia	CD1, CE3, CCEC2, CPSAA4
3 Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CD1, CC2, CD3, CCEC3, CPSAA4
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	CD1, CC2, , CPSAA4, CCEC1, CE3

Unidad 1: De Madrid al cielo

Criterios de evaluación

- 1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas, así como el respeto a la libertad de expresión artística.
- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características.
- 1.3. Aproximarse a la lectura del arte en sus contextos culturales e históricos comprendiendo su significado y función.
 - 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como en grupo.
- 2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes de diversos entornos, del local al autonómico.
 - 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando en grupo.
 - 4.2. Diseñar y elaborar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas elementales de carácter individual.
 - 4.3. Tomar parte en el proceso de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
 - 4.4. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, valorando las experiencias propias y las de los demás.

Contenidos (saberes básicos)

A. Recepción y análisis

- Recepción y apreciación de obras artísticas.
- Vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.

B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación: preparación, generación y resultado. Ejecución individual y en grupo.
- Valoración, respeto e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual

Actividades/situaciones de aprendizaje

Realización de bocetos como inicio del dibujo artístico.
Dibujos de animales mediante bocetos.
Dibujos de la figura humana.
Decoraciones zonas comunes proyecto Jumanji.
Creación de christmas de navidad.

TEMPORALIZACIÓN

Septiembre, octubre, noviembre y diciembre

Unidad 2: Harry Potter.

Criterios de evaluación

- 1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas, así como el respeto a la libertad de expresión artística.
- 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características.
- 1.3 Aproximarse a la lectura del arte en sus contextos culturales e históricos comprendiendo su significado y función.
- 2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como en grupo.
- 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes de diversos entornos, del local al autonómico.
- 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando en grupo.
- 4.2. Diseñar y elaborar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas elementales de carácter individual.
- 4.3. Tomar parte en el proceso de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.4. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, valorando las experiencias propias y las de los demás.

Contenidos (saberes básicos)

A. Recepción y análisis

- Recepción y apreciación de obras artísticas.
- Vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.

B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación: preparación, generación y resultado. Ejecución individual y en grupo.
- Valoración, respeto e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.

Actividades/situaciones de aprendizaje

Realización de un invento.

Decoraciones zonas comunes proyecto Disney

Uso del color (gammas cromáticas, colores cálidos, fríos, primarios y secundarios).

Trabajo con herramientas geometría (uso del compás, regla, escuadra y cartabón)

TEMPORALIZACIÓN

Enero, febrero, marzo

Unidad 3: Las Olimpiadas.

Criterios de evaluación

- 1.2 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas, así como el respeto a la libertad de expresión artística.
 - 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características.
 - 1.3 Aproximarse a la lectura del arte en sus contextos culturales e históricos comprendiendo su significado y función.
- 2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como en grupo.
- 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes de diversos entornos, del local al autonómico.
 - 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando en grupo.
 - 4.2. Diseñar y elaborar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas elementales de carácter individual.
 - 4.3. Tomar parte en el proceso de producciones culturales y artísticas de forma

respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.4. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, valorando las experiencias propias y las de los demás.

Contenidos (saberes básicos)

A. Recepción y análisis

- Recepción y apreciación de obras artísticas.
- Vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.

B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación: preparación, generación y resultado. Ejecución individual y en grupo.
- Valoración, respeto e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.

Actividades/situaciones de aprendizaje

Dibujo del paisaje (selva) mediante técnica collage.

Realización de un cuadro.

Exposición de pintores y cuadros famosos de distintas épocas.

TEMPORALIZACIÓN

Abril, mayo y Junio

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación (entre paréntesis el % sobre la experiencia de aprendizaje)

La participación en las actividades 50% Rúbricas

La presentación de los trabajos propuestos en clase 50%

La alegría de crecer juntos

